



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de obras

04 Dic 2014

PARRAL,
DECRETO EXENTO N° 8.252

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-
- 2.- El Decreto Exento N° 7879 de fecha 26 de Noviembre de 2014 que delega como Secretario Sub Rogante a Don Francisco Pinochet Romero
- 3.- Ficha de cierre del Proyecto Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes Poblaciones Varias, Parral

CONSIDERANDO:

- 1.- Con respecto al Proyecto "LIMPIEZA Y MANTENCION DE AREAS VERDES POBLACIONES VARIAS, PARRAL".-
- 2.- Que, de dichos aportes, se deben devolver \$81.162(OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS), correspondientes a gastos no realizados.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, Gírese la suma de \$ 81.162(ochenta y un mil ciento sesenta y dos pesos)
- 2.- **GIRESE**, Cheque nominativo a Nombre de la Sub Secretaria del Desarrollo Regional y administrativa (Subdere) RUT N° 60.515.500-4 NUMERO DE CUENTA CORRIENTE 9017682 DEL BANCO ESTADO
- 3.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto, al ÍTEM 214-09-14 "ingresos percibidos en exceso" -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA COMUNA

PRU/IDH/VVR/evy.-

DISTRIBUCION:

- 1.- oficina de partes I.
- 2.- Finanzas (2)
- 3.- Jurídico.-
- 4.- Archivo.-
- 5.- carpeta de proyectos
- 6.- Archivo DOM
- 7.- secplac
- 8.- control.-